Dirección de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas
Gobierno de Chile

UNIDAD DE GESTION Y EJECUCION PRESUPUESTARIA
PAGO DE BOLETA DE HONORARIOS
==========

CONCEPCION, 23 ABR. 2012

VISTO: Lo dispuesto en el Decreto MOP. N° 850/97, la Ley N° 19.886/2003, el Decreto Hacienda N° 250/2004 modificado por Decreto Hacienda N° 1763/2009, el Decreto MOP N° 1141/2007, la Resolución Toma de Razón N° 1.600/2008 de la Contraloría General de la República, los antecedentes que se acompañan y en uso de las facultades delegadas por la Res. Ex. DV N° 2681/09, la Res. Ex. DV N° 5489/04 modificada por Res. DV N° 1610/07 y la Res. Ex. DV N° 5894/04 modificada por Res. DV 1611/07.

Y CONSIDERANDO: **1.-Qué,** la Sra. RUTH AMERICA SEPULVEDA NAVARRETE, presentó boleta de honorarios correspondientes a toma de Posesión Material de terrenos para la obra "Mejoramiento Ruta O-516, sector Reunión-Paso Hondo, Com", Región del Biobío.

(EXENTO)

D.R.V. VIII N° 1092

1.- PAGUESE; a **RUTH AMERICA SEPULVEDA NAVARRETE** RUT: 3.251.982-2, la boleta de honorarios N° 155834 de fecha 11.04.12 por un valor de $ 240.000- .(doscientos cuarenta mil pesos).

2.- IMPÚTESE, el gasto ascendente a la suma de **$240.000-** con cargo a la imputación presupuestaria 04-31-02-003 Código Bip 30083813-0.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

DAVID ANDRES VENEGAS QUINTEROS
Ingeniero Civil
Director Regional de Vialidad
Región del Bio Bio

MRG/BRG/Jto.-
19.04.2012
DISTRIBUCION
-Área de Abastecimiento. (3)
-Unidad de Expropiación DRV VIII

N° Proceso: 5700984